

INFORME DE GERENTE PERIODO 2015

Quito, 18 de Marzo del 2016

SEÑORES:

ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA DIGITALL TUNING S.A.

Reciban un cordial saludo, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al periodo económico cortado al 31 de Diciembre del 2015.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Las Juntas Generales son de carácter universal, por lo que los socios conocen y participan en forma unánime en todas las resoluciones que ha tomado la empresa, durante el periodo 2015, por tanto puedo certificar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General Ordinaria. Me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de la compañía, definido en el Estatuto Vigente, las mismas que se han efectuado bajo toda responsabilidad que amerita.

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA

En cuanto a los resultados económicos obtenidos en este periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 son los siguientes:

INGRESOS	AÑO 2015
INGRESO DE VENTAS	177.650,16
OTROS INGRESOS	97.710,24
TOTAL INGRESOS	275.365,15
COSTO VENTAS	155.478,95
UTILIDAD BRUTA	119.886,20
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	127.529,99
PERIDIDA DEL PERIODO	-7.643,79

Con estos resultados vemos que este ejercicio económico arroja una pérdida de 7.643,79 (Siete mil seiscientos cuarenta y tres con 79/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Las perspectivas previstas para el periodo 2015 fueron disminuyendo debido a diversos factores de índole económico como fue la implementación de las salvaguardas, subida de los aranceles en las líneas comercializadas por la compañía, las cuales son en un 95% importadas, esto contribuyó a que los productos no sean competitivos en especial con los productos de los países vecinos como es Colombia y Perú. Esto dio lugar a la baja progresiva de ventas ocasionando una grave falta de liquidez y de recursos los cuales no permitieron sostener la compañía, por lo que en el mes de septiembre del 2015 el Directorio de la compañía toma la decisión de cerrar el punto de venta ubicado en el Centro Comercial El Condado de la ciudad de Quito, mientras que la actividad comercial en el Centro Comercial El Recreo se realizó hasta el 31 de octubre del 2015 y finalmente el 31 de diciembre en reunión extraordinaria de Directorio se autoriza el cierre de las instalaciones ubicadas en la matriz es decir en el Centro Comercial El Recreo. Suspendiendo de esta forma todo tipo de actividad tanto comercial como laboral y se autoriza a la administración iniciar los trámites de disolución de la compañía.

El valor correspondiente a otros ingresos es por concepto de acuerdo mutuo con el proveedor de inventario AGB-Autoimport procediendo a la devolución de los inventarios y a la entrega de bienes muebles e inmuebles como parte de pago de la deuda mantenida por concepto de compras de mercaderías, conforme consta en la respectiva Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el 31 de diciembre del 2015.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Administrativamente la compañía se ha llevado realizando cambios los que se han efectuado en especial en lo referente al personal que fue disminuyendo por la falta de ventas en los diferentes puntos de venta, lo cual ocasiono una notable significación en su estructura. Nuestras relaciones con los proveedores se han mantenido en un excelente nivel. En el aspecto laboral el trato con los empleados no ha tenido una variación significativa. Cabe destacar la excelente colaboración de todo nuestro personal que durante este periodo hicieron un esfuerzo grande para salir adelante, pero es lamentable que por cuestiones económicas no se haya logrado el objetivo propuesto a inicios del periodo.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Recomiendo a los señores accionistas apoyar en las gestiones para proceder con el cierre de la compañía ante todas las entidades gubernamentales.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza dispensada.

Atentamente



Santiago R. Gómez López
Gerente General